

svez

ÉTICA Y VALORES

CARTA DEL MEDIO AMBIENTE



03

ÉTICA Y VALORES

CARTA DEL MEDIO AMBIENTE

*P*orque el medio ambiente es el fundamento de nuestras actividades y, por esa razón, SUEZ ha querido hacer del respeto del medio ambiente uno de sus valores fundamentales, con el fin de mejorar de forma duradera la calidad de vida.

Para las personas que integran a SUEZ, no sólo se trata de ofrecer a los clientes las técnicas más eficaces y las mejores competencias en saber hacer, sino de establecer un compromiso ético al servicio del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

La carta del medio ambiente nos recuerda que el respeto del medio ambiente forma parte de la esencia de nuestra filosofía y de nuestra estrategia. Creo firmemente que es imprescindible que todos nos inspiremos en estos principios para llevar a buen término nuestra actividad diaria.

Gérard MESTRALLET
Presidente y Director General de SUEZ



EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

SUEZ es consciente de su profundo compromiso en el aspecto del medio ambiente e incluye en sus campos de acción los objetivos del desarrollo sostenible⁽¹⁾, en sus dimensiones ecológica, económica y social.

En todos sus campos de actividad, el Grupo trabaja para aplicar con el máximo rigor las normas vigentes.

Con ese fin, el Grupo realiza todas las investigaciones necesarias. Para lograrlo, se sirve de los métodos y de las técnicas económicamente viables más adecuadas para reducir al máximo los daños causados al medio ambiente, mejorar la protección de la naturaleza y apoyar el desarrollo sostenible.

*1/ El desarrollo sostenible se define como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para hacer frente a sus propias necesidades.
Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland), 1987.*

COMPROMETERSE CON:

- ● ● El respeto del medio ambiente y del desarrollo sostenible
- ● ● El respeto de las leyes sobre protección del medio ambiente y salud pública
- ● ● La organización y las responsabilidades
- ● ● La participación de cada colaborador

COMPRENDER

- ● ● El análisis ambiental
- ● ● La prevención de los riesgos
- ● ● La gestión de crisis
- ● ● La importancia de estar siempre atento

SABER HACER

- ● ● La investigación y el desarrollo
- ● ● La reducción de los daños y la mejora del medio ambiente
- ● ● El reciclado y la ecoeficiencia

COMPARTIR

- ● ● La comunicación
- ● ● La colaboración
- ● ● La sensibilización, la educación y la capacitación
- ● ● El mecenazgo

COMPROMETERSE

Para SUEZ, el respeto del medio ambiente y del ser humano, como protagonista absoluto de su entorno, forma parte de la esencia de su identidad y de sus valores. Y ese respeto se hace patente en la profesionalidad y en el compromiso diario de cada colaborador del Grupo.

El Consejo de Administración de SUEZ, el Comité de ética y de medio ambiente, los diferentes Consejos de Administración y direcciones generales de las empresas que integran el Grupo, trabajan para que todas las actividades empresariales estén en sintonía con ese compromiso. Asimismo, establecen y dan a conocer todos los años los objetivos necesarios para su consecución.

El respeto del medio ambiente y del desarrollo sostenible

Las políticas generales, los proyectos, las inversiones y las realizaciones y la administración se esfuerzan, en todos los niveles de decisión del Grupo, por seguir los objetivos de respeto del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

El Grupo vela para que las soluciones aportadas, las compras de materias primas y de productos y los servicios de sus proveedores y colaboradores respondan a los requisitos ambientales en condiciones viables desde el punto de vista económico, político y social.

Las empresas gestionan sus centros operativos de tal forma que minimice el impacto que sus actividades podrían tener sobre el medio ambiente, tanto a corto como a largo plazo.

El respeto de las leyes sobre protección del medio ambiente y salud pública

En todos los países, las empresas trabajan para cumplir rigurosamente las leyes y normas que rigen el medio ambiente y la salud pública.

Con base en sus posibilidades técnicas y económicas, procuran adelantarse a esas normas con objeto de dar respuesta a las exigencias que puedan plantear los clientes, las autoridades y también la sociedad.

En aquellos países en los que las normas están en fase de elaboración, las empresas adoptan o proponen las medidas que consideran más adecuadas para la protección del medio ambiente, habida cuenta de la legislación internacional vigente y en función de los resultados que exijan las autoridades en los estudios sobre impacto ambiental.

En estos países, y a fin de proteger la salud pública, las empresas adoptan, en función de su propia experiencia y de su saber hacer, las referencias que integran las normas vigentes más estrictas que se aplican en ese campo.

En algunas ocasiones, resulta imprescindible contar con la intervención de los propietarios de las instalaciones y de los centros operativos que gestionan nuestras empresas para poder cumplir las disposiciones legales y las normas vigentes. En esos casos, nuestras empresas toman las medidas del caso para que los propietarios realicen las acciones indispensables.

Cuando se elaboran planes a medio plazo o se diseñan futuros proyectos, las empresas están siempre atentas a las expectativas de la sociedad.

La organización y las responsabilidades

SUEZ y sus filiales más importantes nombran un delegado para el medio ambiente y ponen en marcha, en virtud de los diferentes niveles, un departamento dotado con los medios suficientes para garantizar una buena gestión del medio ambiente.

Las empresas involucradas elaboran programas de acción que respetan el medio ambiente y que están en consonancia con los objetivos comunes de SUEZ. Asimismo, diseñan procedimientos de funcionamiento y

de control y establecen objetivos específicos. Estos objetivos se complementan con indicadores de realización cuyo fin es adaptar de forma gradual el conjunto de las actividades de estas empresas a sistemas de gestión ambiental certificables.

La participación activa de cada colaborador del Grupo

Se ha previsto un programa de capacitación y de sensibilización dirigido a cada colaborador del Grupo en el campo de la protección del medio ambiente y de la aplicación de las mejores prácticas específicas de cada sector. Las empresas informan a sus colaboradores sobre las consecuencias penales y civiles de las infracciones que puedan cometerse.

En la evaluación del personal del Grupo se tendrán en cuenta los comportamientos que favorezcan el respeto del medio ambiente dentro de su actividad profesional. Todas las personas que integran el Grupo contribuyen con su comportamiento a alcanzar los objetivos fijados en los programas de protección del medio

ambiente, así como a detectar y a evitar cualquier anomalía que pueda poner en peligro el respeto del medio ambiente, la seguridad en el trabajo o la salud de los usuarios.

Se llevan a cabo permanentemente acciones de prevención de accidentes que pudieran poner en peligro la integridad física de las personas y de su entorno.

PRINCIPIOS DE APLICACIÓN

COMPRENDER

SUEZ estudia el medio ambiente para comprenderlo mejor y de esta forma, diseñar procesos eficaces de ahorro que sean útiles para su protección y mejora.

SUEZ mide el impacto que ejercen sus actividades sobre el medio ambiente, con el fin de gestionarlas mejor, controlar los riesgos potenciales y preservar los recursos naturales y sus equilibrios.

El análisis ambiental

El análisis ambiental permite identificar y evaluar las emisiones y el impacto sobre el medio ambiente que se derivan de nuestras actividades, basándose en las disposiciones legales y en las normas vigentes. De esta forma, se elaboran y se ponen en marcha acciones correctivas adecuadas y se establecen objetivos de mejora.

El resultado ambiental de nuestras actividades y la pertinencia de las medidas relativas a las emisiones y a la degradación ambiental son objeto de evaluaciones periódicas.

La prevención de los riesgos

La prevención es el eje principal de las actuaciones de SUEZ cuyo objetivo es la protección de la salud, la higiene, la seguridad y el medio ambiente.

El Grupo elabora programas de medición y evaluación de los riesgos y prevé controles

regulares que permiten prevenir el riesgo de accidentes o de incidentes asociados a sus actividades o que puedan afectar la calidad de la producción, del servicio al cliente o del medio ambiente.

Cuando se identifican riesgos evidentes para la conservación del medio ambiente, el Grupo toma inmediatamente las medidas que mejor se adaptan, en función de sus conocimientos y de los medios disponibles para minimizarlos, incluso eliminarlos.

La gestión de crisis

Las empresas evalúan las crisis que pueden llegar a afectarlas y elaboran los correspondientes planes de acción con objeto de minimizar el impacto negativo sobre la salud y la seguridad de las personas, el medio ambiente, el correcto funcionamiento de las instalaciones y la calidad de los productos y de los servicios.

Los planes de acción para la gestión de crisis se actualizan periódicamente y se someten a prueba con ejercicios de simulación.

Estar siempre atentos

En materia de protección medio ambiental, las empresas están siempre atentas a las expectativas de sus clientes, de las personas que conforman su entorno, de sus colaboradores y de la sociedad en general.

No dudan en entablar un diálogo constructivo con las autoridades responsables de la reglamentación y con las organizaciones e instituciones ambientales.

SABER HACER

Los diferentes campos de actividad de SUEZ ofrecen soluciones adaptadas a cada contexto en particular, con objeto de fomentar la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Las empresas realizan programas de investigación y fomentan la innovación, para seguir mejorando y elaborar procedimientos que den respuesta a las expectativas de sus clientes o de la sociedad y que se adapten a la evolución de las normas.

El Grupo desarrolla sus competencias de saber hacer para alcanzar objetivos de calidad, seguridad, aprovechamiento y reciclado de materiales, así como pautas de ahorro de recursos naturales y reducción de daños ambientales.

La investigación y el desarrollo

El Grupo realiza programas de investigación de innovación y de desarrollo orientados a comprender mejor los fenómenos ambientales, reducir los riesgos y los impactos ambientales y para preservar así el entorno natural y la calidad de vida.

La reducción de los daños y la mejora del medio ambiente

El Grupo trabaja para limitar los daños derivados de sus actividades en las personas y en el medio ambiente.

Busca continuamente formas dinámicas que le permitan mejorar el medio ambiente en beneficio de sus clientes, los colaboradores del Grupo y la sociedad en general. El Grupo es consciente de la necesidad de preservar el equilibrio ecológico, económico y social.

El Grupo vela para que los centros operativos se integren en el medio ambiente y conserven ese buen estado.

El reciclado y la ecoeficiencia⁽²⁾

El Grupo desarrolla, propone y aplica métodos cuya finalidad es fomentar el reciclado y el aprovechamiento de los residuos que generan sus propias actividades o aquellas de sus clientes, manteniendo un justo equilibrio con la viabilidad técnica y económica de las operaciones.

Estudia, diseña, desarrolla y aplica técnicas y procedimientos de máximo rendimiento en el ámbito medio ambiental e solicita de sus asociados y proveedores seguir las mismas pautas.

Fomenta la producción y la utilización de energías renovables.

Optimiza continuamente su propio consumo de energía, de agua y de materias primas en sus actividades. Y siempre propone a sus clientes actuar de la misma forma.

2/ La ecoeficiencia es aumentar el valor de un bien o de un servicio reduciendo al mismo tiempo su impacto sobre el medio ambiente.

COMPARTIR

Para SUEZ y sus filiales es muy importante dar a conocer a sus clientes, a los colaboradores del Grupo, accionistas, asociados, autoridades encargadas de la protección del medio ambiente, así como a la sociedad en general, sus objetivos y los resultados de los avances que se producen en el sector ambiental.

SUEZ y sus filiales mantienen un diálogo abierto con el público, desarrollan actividades de asesoramiento, realizan publicaciones y elaboran programas de formación y sensibilización, y lo hacen en un clima de transparencia, colaboración y comprensión recíproca.

La comunicación

Las políticas activas en el campo de la comunicación que defiende el Grupo, tanto dentro como fuera de las empresas del mismo, tienen como finalidad garantizar la comprensión de las políticas ambientales, de las investigaciones, de las realizaciones y también de los resultados obtenidos en la mejora continua e innovación.

Se les informa a los colaboradores del Grupo sobre los programas de acción relacionados con la defensa del medio ambiente para que puedan hacer su aporte personal a la consecución de los objetivos establecidos por cada una de las empresas.

Cada actividad involucrada pública un informe sobre la gestión del medio ambiente, con base en el ámbito geográfico adecuado. El objetivo es dar a conocer los avances en la protección del medio ambiente, en la seguridad y en la salud, sin olvidar los objetivos de mejora establecidos.

La colaboración

El Grupo trabaja estrechamente con sus socios para fomentar un clima de colaboración y respeto mutuo. De esta forma, el diálogo se convierte en una herramienta fundamental que sirve para anticiparse a posibles conflictos.

El Grupo colabora con terceros en la realización de estudios y acciones sobre el desarrollo de soluciones en pro del respeto del medio ambiente y del desarrollo sostenible, así como en estudios sobre los niveles de las condiciones ambientales deseables.

La sensibilización, la educación y la formación

El Grupo trabaja intensamente para que sus clientes y toda la sociedad comprendan la importancia de la utilización racional de la energía, del agua y de las materias primas.

Participa en programas de educación y sensibilización ambiental en estrecha colaboración con los organismos competentes,

con un único objetivo: lograr que las actividades cotidianas confluyan en el desarrollo sostenible.

El mecenazgo

SUEZ y sus filiales llevan a cabo una política de mecenazgo que apoya actividades de protección tanto del medio ambiente como de las poblaciones cuyo entorno sufre las consecuencias de la degradación ambiental.

Tercera edición
Impreso en diciembre de 2001



ÉTICA Y VALORES



svez